

FORMACIÓN ÉTICA Y CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLOMBIANA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA

Amaya Fuentes Karen Cecilia

E-mail: karen.amaya.iprgr@est.upel.edu.ve

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-0818-4163>

Doctorando en Educación
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador
(UPEL – Rubio)
Venezuela

Lemus Flórez Leonardo

Email: leonardo.lemus.iprgr@est.upel.edu.ve

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2437-4288>

Doctorando en Educación
Universidad Pedagógica Experimental
Libertador
(UPEL – Rubio)
Venezuela

Recibido: 06/01/2026

Revisado: 10/02/2026

Aprobado: 12/06/2026

RESUMEN

La formación ética de las nuevas generaciones y su contribución a la construcción de una cultura de paz es un objetivo que toman en cuenta los sistemas educativos de todos los países. En Colombia, la relevancia de la educación ética y el fomento de una cultura de paz se hallan presentes en los planes de estudio, en la educación básica y media y, en particular, en el área de formación ciudadana. Sin embargo, a pesar de la importancia del tema y de su inclusión en los planes de estudio, sigue siendo un aspecto que, en general, no recibe mayor atención en el proceso educativo en los diferentes grados y niveles. El objeto del ensayo científico se enmarca en reflexionar sobre la formación ética y cultural de paz en estudiantes de educación secundaria colombiana; desde una aproximación de la filosofía. La metodología asumida se centra en un análisis documental que va en función de del ensayo científico que apuesta a la formación ética y cultura de paz. La revisión de la literatura parte de la definición de los conceptos de ética y cultura de paz, se enmarca en la relación entre la enseñanza secundaria y la formación ética y se fundamenta en perspectivas filosóficas que contemplan los estudiantes de educación secundaria en Colombia. La definición de ética proviene de la comunidad científica y de la ética didáctica; la definición de cultura de paz proviene de la comunidad científica y de los instrumentos internacionales que orientan la educación en Colombia.

Palabras clave: Cultura de paz, educación secundaria, filosofía y formación ética

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

**ETHICAL EDUCATION AND A CULTURE OF PEACE AMONG COLOMBIAN
SECONDARY SCHOOL STUDENTS: A PHILOSOPHICAL APPROACH****ABSTRACT**

The ethical education of new generations and their contribution to building a culture of peace is a goal that educational systems in all countries take into account. In Colombia, the importance of ethical education and the promotion of a culture of peace are reflected in the curricula for elementary and secondary education, particularly in the area of citizenship education. However, despite the importance of the topic and its inclusion in the curricula, it remains an aspect that, in general, does not receive much attention in the educational process across different grades and levels. The purpose of this scientific essay is to reflect on the ethical and cultural education for peace among Colombian secondary school students from a philosophical perspective. The methodology adopted focuses on a documentary analysis that aligns with the scientific essay, which advocates for ethical education and a culture of peace. The literature review begins with the definition of the concepts of ethics and culture of peace, is framed within the relationship between secondary education and ethical education, and is grounded in philosophical perspectives that consider secondary school students in Colombia. The definition of ethics draws from the scientific community and educational ethics; the definition of a culture of peace draws from the scientific community and the international instruments that guide education in Colombia.

Keywords: Culture of peace, secondary education, philosophy, and ethical education

1. Introducción

Las problemáticas estructurales de la educación contemporánea van más allá de la implementación de un currículo; son determinantes en la formación integral del individuo y les exigen a los educadores que se detengan a pensar críticamente para observar el fenómeno educativo nacional con mirada propia. Se analiza al aula como un sistema social complejo, plagado de superposiciones e interacciones ininterrumpidas de distintas realidades e identidades en conflicto. A esa pluralidad de miradas se les suma la dificultad casi irremediable de reflexionar sobre fundamentos comunes para una convivencia pacífica y duradera. Por lo tanto, se hace necesario plantear estrategias que ayuden a gestionar los conflictos cotidianos que sobrepasan el ámbito disciplinar, buscando respuestas que escapen a lo técnico y profundicen en lo humano. Es así, que Portelli, et al, (2024) señala:

La relevancia de la educación ética como un pilar fundamental en la formación de los futuros investigadores, ya que les proporciona las herramientas necesarias para reconocer y resistir dichas presiones. Además, insiste en que una sólida formación ética no solo involucra el aprendizaje teórico, sino también la reflexión crítica y la aplicación práctica de los principios éticos, preparando a los investigadores para afrontar dilemas complejos con un enfoque basado en la responsabilidad y el respeto por las normativas científicas. (p. 3372)

Es así, que se postula la reflexión filosófica como postura metodológica insoslayable para el abordaje del fenómeno de las rivalidades personales en el espacio

escolar. Los espacios de diálogo racional proponen al adolescente un lugar para la puesta en crisis de los estereotipos y/o prejuicios, donde se da inicio al proceso sistemático y deliberativo de desconstrucción cognitiva, propiciando cambios estructurales en el entramado social educativo. Una mirada multidimensional del fenómeno formativo reclama entre sus lecturas la dimensión cognitiva y epistemológica y la socio-política, sosteniendo que el modelo formativo actual exige a gritos un cambio de paradigma acorde con las demandas de una sociedad cada vez más polarizada en sus discursos y actitudes. La reflexión crítica sobre los valores universales deberá dar lugar a lo específico sin desarrollar competencias argumentativas que habiliten a los educandos a dirimir controversias sin agresiones físicas y/o verbales y por consenso.

La lectura del fenómeno escolar pone en evidencia las grietas del modelo pedagógico bancario y de la pedagogía de la autoridad, invitando a una conmoción del ejercicio del poder en el aula hacia la democratización del acceso al saber y la participación. Todo freno estructural a la potencialidad cualitativa tiene su origen en un respeto a la libre manifestación y a la dignidad de otro. Para sostener una anatomía moral, se necesita fuerza y voluntad instituyente desde el homo socius para con el homo oeconomicus estructural. El maestro debe actuar como mediador cognitivo garantizando espacio para la libre manifestación del disenso, cultivando un pensamiento heterogéneo que favorezca el debate grupal, desarticule los amores autoritarios e individualistas y potencie la autonomía personal y la resiliencia colectiva.

Se entiende que la transición a la escolarización formal debe ser comprendida como un peldaño al servicio de la construcción de sociedades plurales, pacíficas y sustentivas. Así, un análisis crítico externo del currículo contiene una denuncia sobre las estructuras de las carencias materiales para la implementación genuina de los desarrollos de competencias socioemocionales. Propone trabajar preguntas éticas transversales a los campos disciplinares donde tendrán asiento, siendo las disciplinas llamadas humanidades las responsables del saber explicativo. Desde la mirada filosófica, el homo sapiens es un otro irrepitible donde cada encuentro con el otro enriquece el proceso vincular. La propia tensión intrínseca de la adolescencia puede ser canalizada positiva o negativamente por medio del juicio crítico reflexivo; el aula puede transformarse en un laboratorio cívico donde ensayar principios fundantes paradigmáticos democráticos, incluso en situaciones histórico-contextuales desfavorables.

Lo que conlleva a un desarrollo de un análisis curricular innovador orientado a las competencias interactivas, socioemocionales, críticas reflexivas, ético, y de producción mediática como núcleo estructurante para preservar y proteger la educación curricularmente ante influencias externas e internamente como una formación cooperativa. De hecho, el currículo debe resistir persuasivamente a influencias externas nocivas y expandirse organizacionalmente hacia el exterior enriqueciendo la configuración institucional educativa generando nuevos marcos referenciales de acción.

Se reiteran tres ejes para sostener una propuesta curricular: métodos, instrumentos y mediadores multiplicadores y amplificadores del impacto pedagógico.

Es así, que la justificación de los contenidos se enmarca en el pensamiento se entenderá como una reflexión metacognitiva explícita y argumentativa sobre las formas y ejes temáticos que se derivan de textos escolares escritos reflexivamente sobre sí mismos. Desarrollará mirada metacognitiva que le permitirá distinguir de sus manifestaciones espontáneas las determinaciones instrumentales y que irá habilitando caminos a los diálogos propuestos entre sus protagonistas, sustentado en razonamientos lógico-verificables-contextuales.

A grandes rasgos, las líneas curriculares plantean el desarrollo de competencias de interactuar, pensar críticamente y reflexivamente y de ética transversal, articulando aprendizaje cooperativo orientado a procesos externos deseados-e inducidos-y a procesos externos reactivos-resistiendo influencias externas. Se sostendrá indefinidamente la exigencia de continuar apoyando los tres postulados mencionados y se mantendrá el seguimiento para frenar externalizaciones garantizando continuidad al proceso formativo según sus propósitos: formar ciudadanos activos críticos y solidarios para la vida en sociedad en un contexto multicultural y democrático. La educación integral aboca su totalidad a formar intelectos claros y voluntades constructoras para dar adecuada respuesta a los retos que le presenta un mundo cambiante. El recorrido se inscribirá en el contexto cotidiano de los educandos y enriquecerá permanentemente el debate pedagógico regional.

2. Desarrollo Temático

El estudio de valores morales en la Educación Secundaria Básica le otorga carácter transversal y lugar central e indiscutible dentro del propio currículo. El desafío estriba en que puede ser desarrollado desde los distintos tipos de asignaturas, tanto desde las asignaturas hasta las actividades complementarias y extracurriculares. Algunas asignaturas presentan mayor potencial que otras para tratar estos contenidos. Esta habilidad y la integración a través del desarrollo de diferentes tipos de tareas es lo que permitirá a los alumnos reconocer la importancia e interrelación de las distintas temáticas abordadas. De hecho, de la Rúa Batistapau, (2023) señala:

... preparan profesionales, [...] para desarrollar una intensa actuación integral política, ideológica y productiva y educativa que exigen cada vez más atender prioritariamente la formación y desarrollo de sus valores. Este proceso no se limita a la interacción en el aula, ni al manejo de los contenidos de las ciencias sociales y humanistas, y debe concretarse a través de acciones que permeen lo curricular, lo extracurricular, lo extensionista, lo investigativo, lo laboral y toda la vida universitaria. (p. 102)

Acercarse a la temática necesariamente implica considerar el continuo intercambio lúdico de los estudiantes de esta etapa con otros sujetos, hecho fundamental para la configuración de sus actitudes y disposiciones morales. Al respecto plantean Duarte y Gutiérrez (2022): "dada la vinculación existente entre los principios de derechos humanos y justicia en esta etapa, el desarrollo moral implica propuestas que desarrollen

capacidades cognitivas para juzgar de forma objetiva e imparcial las prácticas cotidianas". (p. 11) La filosofía ofrece un modelo sistemático del pensamiento reflexivo para abordar situaciones dilemáticas complejas, multidimensionales y multifactoriales. De acuerdo con Bastos Camargo, & Guarín Lizarazo. (2025) se deja ver que:

En un mundo en constante cambio, la construcción de un sistema de valores actualizados es fundamental para enfrentar los desafíos contemporáneos y aprovechar las oportunidades emergentes. Por tanto, un enfoque renovado en los valores permite a los individuos no sólo adaptarse a nuevas realidades, sino también encontrar significado y propósito en sus vidas. (p. 229)

Dichas instancias reflexivas sobre la práctica cotidiana del docente evitarán caer mecánicamente en conductas carentes de sentido crítico real. La escuela no puede eludir su rol formativo como agente madurativo, responsabilizándose de ese cometido desde una metodología pedagógica altamente inclusiva y participativa. La formación de pensadores críticos asegura la correcta transferencia intergeneracional del poder discernir lo que es bueno para el colectivo social y lo que es bueno estrictamente para uno mismo.

El análisis de las problemáticas actuales referidas a las manifestaciones escolares deberá realizarse atendiendo a una mirada libre de imposiciones absolutistas dogmáticas irreales. Mediante la crítica reflexiva a las normas sociales vigentes e impuestas como algo natural, junto a las costumbres propias del día a día, los adolescentes tendrán la oportunidad de realizar un aporte constructivo sobre lo que sucede en su contexto

inmediato. En este sentido, Gutiérrez (2020) sostiene que "los valores son indispensables para crear un clima institucional organizado, pacífico y libre de interrupciones". (p. 12).

Emerge así, la pedagogía de la alteridad que se basa en el principio del reconocimiento del otro como eso: otro diferente al sujeto, pero también como igual en dignidad y derechos. Conocer la subjetividad del otro contribuye para disminuir considerablemente los conflictos existentes debido a la escasa empatía estructural e incompreensión existente entre los sujetos. El aula debe transformarse en un espacio donde pulule el intercambio comunicacional entre sus integrantes bajo el principio del respeto absoluto; además, potenciar esta sensibilidad axiológica ayudará significativamente a evitar la exclusión sistemática de minorías o sujetos que muestren características respecto a la norma dominante prevaleciente. El docente es mediador fundamental para la consecución instaurativa de tales pautas relacionales axiológicas altamente positivas.

El abordaje de los conflictos surgidos por el mismo crecimiento de las personas y los grupos exige intervenciones que apunten a generar espacios y pautas que propicien el diálogo, más allá del control y represión de actos aislados e indisciplinados. La puesta en práctica de los consensos normativos y la implementación de los códigos éticos en situaciones concretas propician aprendizajes significativos, perdurables y mucho más complejos. Velasco (2024) menciona que los recursos metodológicos de la filosofía escolar tienen un carácter preliminar para la ocupación de lugares argumentativos ante

problemas externos y propios del mundo escolar. En ellos, la razón dialógica escapa a rutinas mentales construidas sobre prejuicios genéricos o prácticas culturales negativas.

2.1 Proposición

Los jóvenes van comprendiendo la funcionalidad que tiene la argumentación razonada para hacer valer sus puntos de vista sin necesidad de recurrir a formas desproporcionadas o demagógicas. Este desarrollo cognitivo va en relación directa con la mejora de las condiciones de seguridad en los ámbitos escolares y con niveles óptimos de desarrollo académico. La instauración de rutinas investigativas colectivas genera sentido de pertenencia institucional e incide positivamente en las tasas deserción escolar temprana. Dotar a los adolescentes y jóvenes con herramientas argumentativas razonadas y coherentes resulta irremplazable como vía para democratizar el acceso al conocimiento.

Resulta necesario, la urgencia inminente por lograr vinculaciones verosímiles entre los contenidos programáticos y la historia particular del estudiantado. La enseñanza ética desvinculada del contexto genera apatía e indiferencia generalizada en el estudiantado adolescente. Duarte y Gutiérrez (2022) afirman que la reflexión ética contribuye significativamente a aportar constitutivos para el diseño de espacios de convivencia; entonces, articular las problemáticas abordadas disciplinariamente con las realidades socio-políticas nacionales despierta una conciencia crítica inevitable en esta fase. El aula deviene entonces escenario agonal donde confluyen distintas posiciones

sobre las implicaciones éticas o morales locales o continentales derivadas de fenómenos políticos, económicos y sociales.

Despertar procesos investigativos y formativos analíticos participativos extraviando su proceso alienante propio del adolescente e incitar al real compromiso ciudadano genuino en este sentido es sumamente valioso. Los problemas mediadores respecto a los conceptos de justicia social y equidad empiezan a redefinir las connotaciones éticas asociadas a ser ciudadano. Educarles desde la deliberación argumentativa resulta ser, sin ninguna duda, el mejor antídoto preventivo contra las polarizaciones ideológicas destructivas. También, podría plantearse que la formación en valores exige un sustento teórico que trascienda el discurso institucional y la repetición acrítica de sus preceptos; demanda interiorizar el “para qué” de las normas de convivencia pacífica comunitaria. Gutiérrez (2020) plantea la necesidad de entender los colegios como instituciones inconclusas para reconstruir intereses y experiencias.

La inclusión activa de los diferentes actores sociales potencia el grado de legitimidad que se otorga a los reglamentos internos existentes. La pertenencia al origen consensuado y colectivo de las normas incrementa en forma significativa el grado de acatamiento voluntario. La disciplina institucional da paso a la autodisciplina transformándose en un clima de confianza mutua altamente productivo. Esta nueva mirada sobre la gestión escolar demanda un director con vocación y predisposición a la escucha activa permanente. La promoción de la horizontalidad en los espacios cotidianos de toma de decisiones favorece al pupilo como ser moral autónoma.

Por eso, el rol docente mediador ante el conflicto es fundamental para el éxito del programa y quien debe ser profesionalmente capacitado y especialmente asistido, junto con los alumnos externos, para poder manejar adecuadamente las tensiones emotivas del grupo adolescente. Velasco (2024) plantea que la formación filosófica específica del docente le permite realizar intervenciones estratégicas provocadoras del pensamiento razonador, reflexivo e inferencial; por eso, el mediador entrenado percibe antes que otros los detonantes físicos o psíquicos que producen la violencia y actúa sobre ellos de manera preventiva. La intervención oportuna a través del diálogo socrático evita neutralmente al adversario antes de que el incendio se expanda por áreas difíciles de controlar.

Dotar a los profesores con un amplio bagaje analítico asegura intervenciones pedagógicas equilibradas e independientes del prejuicio punitivo. La autoridad docente se construye sobre la admiración provocada por el respeto intelectual ganado a través de la ecuanimidad y la justicia distributiva. Alumnos reflexivos producen profesores analíticos perpetuando una espiral virtuosa intergeneracional desde la perspectiva cívica.

La complejidad de la estructura social contemporánea multiplica los casos de socialización secundaria, la influencia de las redes teleinformáticas multiplica los ámbitos de aplicación de los códigos de conducta civil responsable. A esta nueva realidad se le responde con un enfoque multidisciplinario para enseñar a prevenir o resolver la explotación y los conflictos. Para ello es necesario orientar la reflexión ética sobre los

actos ejecutivos al ámbito virtual y prevenir situaciones actuales de ciberbullying, que provocan estragos en la estabilidad psíquica del adolescente.

2.2 Argumentación

Se hace urgente proponer una ética del acto al ámbito virtual" (Duarte - Gutiérrez 2022). Es necesario realizar ajustes vertiginosos al curriculum para dar cabida a los dilemas ético axiológicos demarcados por el fenómeno de la conectividad globalizada. La promoción del civismo digital contribuye a la cohesión social evitando la proliferación de discursos xenofóbicos, homofóbicos o segregacionistas sistémicos. La educación ético axiológica debe conservar agilidad para no desactualizarse ni perder sentido práctico.

La consolidación del modelo axiológico en la escuela secundaria media estará en definitiva supeditada a la consistencia institucional en todos sus órdenes de funcionamiento. Las disonancias entre el discurso manifiesto y las prácticas administrativo-pecuniarias destruyen la credibilidad del proyecto educativo. En un entorno como el descrito Gutiérrez (2020) sostiene que el diagnóstico de la sociedad concluye en una profunda crisis axiológica que retrotrae al subdesarrollo económico y moral. Para modificar esa realidad los sistemas educativos deberán sostener el modelo a seguir ante las interpelaciones permanentes del medio.

La propensión a una práctica modeladora de la transparencia en los actos de administración pecuniaria escolar tiene un peso específico importante en los alumnos estudiantes. La integridad institucional contenida favorece y refuerza el aprendizaje

cognitivo propio del área curricular vinculada a la axiología. Generar culturas organizacionales sustentadas en la probidad protegen a las generaciones futuras del fenómeno voraz y desestabilizador de la corrupción sistémica. Una institución educacional de integridad contribuye al bienestar general de su comunidad externa. Para el proceso formativo, generar una cultura de paz es necesario en Segundo Ciclo de Educación Secundaria. Escudar pedagógicamente, al proceso formativo específico con un ambiente escolar libre de violencia es un objetivo pedagógico regional prioritario. El segundo ciclo escolar de la educación secundaria media coincide con etapas y períodos del ciclo vital humano caracterizados por procesos identitarios y por una fuerte socialización grupal.

Al respecto Suárez (2021) plantea que, para paliar las consecuencias derivadas de los conflictos, el Estado ha intentado gestionar acciones que busquen sanar lo que fue lesionado. Las huellas que las fricciones macroestructurales producen suelen sobrepasar el límite físico de las instituciones educativas e interferir en su normal funcionamiento interno. Para amortiguar tales efectos exógenos se necesitan programas específicos que propicien la convivencia entre pares. Por lo que la reprogramación de los modos agresivos de relacionarse es un trabajo de mediano y largo plazo que requiere un gran despliegue de recursos didácticos creativos y renovados. Las aulas deben transformarse en espacios externos de distensión donde el rol mediador sustituya al represor.

Alcanzar estos microclimas de bienestar es, sin duda alguna, una condición sine qua non para un tratamiento disciplinar pertinente y eficaz. La paz, como eje transdisciplinar, se opone a visiones reduccionistas que la limitan a efemérides puntuales consideradas actos de conmemoración. Educamos en y para la paz entendiendo que educar en y para la paz significa educar en valores y actitudes de respeto, dignidad y autonomía de las personas; cuando los anteriores ítems enunciados se integren desde el diseño en los programas anuales se podrá realizar la recolección de evidencias sistemáticas y continuas sobre los comportamientos esperados. Los demás principios como el de equidad y el de justicia distributiva deben reflejarse en las dinámicas del acto pedagógico; por ejemplo, incentivar el trabajo colaborativo le restará protagonismo a la competencia individual y evitará las discusiones por exceso de egocentrismo; pactar metas grupales será la forma ideal para potenciar los sentimientos de pertenencia e identificación con la comunidad educativa.

Los planes de formación académica se encuentran huérfanos de capacitación en participación cívica activa. En relación al argumento planteado por los autores consultados, la formación en competencias mediadoras permite prevenir crisis institucionales que afectan de forma drástica el calendario académico. Para Madera y Aravena (2026) proponen implacablemente una revisión de los planes curriculares a partir de una metodología participativa. y multidisciplinarias desde un enfoque integrador y permanente; esta conjunción de miradas mejora la aproximación a los disensos otorgando amplitud espectral al estudiante. Concebir al fenómeno social en su totalidad

inhibe las dicotomías o maniqueísmos infundados. La propensión hacia una racionalidad medida propicia el desarrollo del juicio moderado frente a las adversidades. Las comunidades educativas que propician el diálogo argumentativo presentan menores índices de conflictividad interna a corto plazo. Educar en la moderación discursiva es un aporte significativo a la conservación del régimen democrático institucional.

Aun cuando para la consolidación de estos climas de cordialidad, un aspecto esencial es la capacitación continua de docentes y ellos, deben ser enriquecidos en conocimientos de mediación de conflictos y atención grupal con riesgo psicosocial. Según Suárez (2021), planear acciones en favor del fortalecimiento de estos espacios, pone al docente como mediador. Un orientador con habilidades para contener emocionalmente a los demás, apaga llamas incandescentes con facilidad. La detección precoz de síntomas de bullying o exclusión social, hace posible realizar intervenciones profilácticas para ser respetado psíquicamente al adolescente. La labor preventiva del docente evita desgastarse posteriormente en desmesuradas labores correctivas, optimizando así esfuerzos al aparato administrativo. El liderazgo referencial del docente regula los comportamientos grupales generando patrones de conducta referencial en tolerancia y aceptación mutua.

El efecto pacificador escolar sobrepasa los muros del establecimiento hacia la comunidad vecinal más próxima. Los adolescentes se constituyen en reproductores del modelo conciliador conocido en su mundo escolar. De ahí que Barros et al. (2020), manifiesten que el espacio educativo es el ambiente ideal para formar ciudadanos

democráticos participativos. La extensión de los dispositivos mediadores a la esfera familiar, reduce significativamente las tasas de violencia intrafamiliar. Los jóvenes educados en el pensamiento dialéctico desatascan la comunicación familiar para favorecerla. El traspaso de habilidades socioemocionales garantiza la capacidad de resistencia frente a su medio comunitario. La escuela deviene agente propulsor de extensos y profundos cambios culturales permanentes.

Es una clase de pueblo material que encuentra enormes dificultades para desplegar el ideal en sus sectores más empobrecidos. La marcada existencia de desigualdades económicas materiales de primer orden impide en términos absolutos el desarrollo del ideal asociativo comunitario de solidaridad utópica. Madera y Aravena (2026) expresan que las iniciativas activas se ven sometidas a condiciones impeditivas en contextos sociales excluyentes. Superar esta situación requiere políticas públicas universales que articulen los fundamentos estructurales de la exclusión económica patrimonial histórica. La escuela no satisface por sí misma las necesidades estatales; es un medio para proveer herramientas lógicas liberadoras, las que deben ser asumidas como sacrosantas en sí mismas. La crítica reflexiva respecto a la desigualdad despierta la conciencia dormida e individualista y moviliza a los adolescentes hacia una exigencia tranquila y pacífica por derechos insatisfechos.

Es necesario una transformación profunda de algunos contenidos historiográficos cuya secuenciación cronológica era simple y mecánica. Las guerras y los conflictos bélicos deben ser trabajados como eventos catástrofe, causas y consecuencias que

sobrepasan la racionalidad del hombre. Suárez (2021): "Es necesario trabajar el reconocimiento de las causas más comunes de los conflictos para ofrecer argumentos que las eviten. La historia debe ser estudiada y analizada con distancia para no estimular viejos odios o rencores que se heredan. Desmitificar la guerra como forma de resolución de conflictos dota de otro marco referencial al ejercicio proactivo de la diplomacia. Conocer los estragos producidos por la confrontación bélica inmuniza a los jóvenes contra la seducción del hoy seductor discurso guerrerista.

La recuperación histórica con fines pedagógicos evita caer nuevamente en el mismo error trágico. Un currículo reconciliador cura las heridas del tejido social y otorga la paz necesaria para desarrollarse". La participación estudiantil en los estamentos de gobierno institucional escolar anida los modos primitivos de funcionamiento de la disciplina democrático-representativa. El ejercicio en representatividad configura el sentido comunitario en los estudiantes secundarios reconociendo la bondad del consenso. Barros et al. (2020) enfatizan que "la educación para la ciudadanía está integrada por civismo, memoria histórica y entendimiento social. Participar en las decisiones grupales para luego insertarse en las decisiones sociales se nutre intensamente del aprendizaje situado". Aprender a ceder por el bien común neutraliza el residuo autoritario estructural de la cultura nacional.

Se puede indicar, desde una mirada situada y en el presente, que es condición sine qua non y perentoria, inaplazable la introducción de la cultura de la conciliación en la Educación Secundaria. Es el pegamento social del sostenimiento esquelético

propuesto por el andamiaje disciplinar presentado previamente. Al respecto, Madera y Aravena (2026), concluyen: “La escuela debe educar para una mejor convivencia, dotando al alumnado en general de las competencias sociales necesarias para desenvolverse en un mundo plural y diverso, preparándolo para afrontar de modo positivo la diversidad y asegurando así su supervivencia como nación”. (p. 78) Los dispositivos pedagógicos orientados a la convivencia pacífica asimilan la toxicidad polarizante del contexto exterior.

3. Propuesta

Para traducir en acciones concretas en el ámbito educativo lo que significa ser, saber y hacer de los valores de la armonía, se hace necesaria una planificación metodológica rigurosísima. Pasar del discurso teórico a la práctica diaria escolar implica para nada más y nada menos que las metodologías didácticas del presente momento histórico. Según plantea Muñoz (2022) orientar el proyecto formativo para aprender las ventajas de la diferencia y las bondades de la diversidad. Institucionalizar rutinas de indagación dialógica en todas las áreas disciplinares amplía el horizonte objetivo de la moral reflexiva, ya que escapa a los confinamientos excluyentes de los encierros disciplinarios.

Reconfigurar el mobiliario escolar en disposiciones circulares (rompiendo con la verticalidad visible) favorece la circulación de las ideas en horizontal. Minimizar al máximo el monopolio hablante del docente obligará a los jóvenes a poner en orden y hacer circular sus propios razonamientos. Estas mínimas intervenciones espacio-

temporales en las actividades centrales poseen un sentido inédito: democratización del acto educativo y reconocimiento del otro como par interlocutor. Acciones permanentes de este tipo alteran las estructuras de mapa cognitivo y las configuraciones relacionales intrapsíquicas de las comunidades académicas medianas. Vivenciar los beneficios de una mediación autónoma hace creíble el principio democrático que sostiene que el diálogo siempre será superior a cualquier tipo de represión.

La multiplicación de los canales informáticos para sustentar las campañas de sensibilización sobre integridad y convivencia. Crear formatos virtuales diseñados e impartidos por los aprendices para socializar los manuales de buenas prácticas sustenta la pertinencia de los mensajes. Barros et al. (2020) mencionan que las poblaciones capaces y empoderadas con conceptos preventivos estructuran los escenarios problemáticos; por ello, propiciar el uso de las redes virtuales institucionales para albergar foros asincrónicos moderados por los mismos docentes sobre dilemas éticos para estimular la reflexión, el análisis, la crítica y la argumentación. Generar repositorios con material audiovisual creado por los aprendices valida el compromiso institucional con el saneamiento del ciberbullying.

4. Conclusiones

La escuela materializa su cometido histórico como propulsor de la paz civil favoreciendo el cultivo de mentes tranquilas. Un alumnado formado en el arte de la contención discursiva es el mejor salvador del futuro institucional del país por venir. La razón mesurada es el vehículo más potente para acceder a la riqueza y al sosiego en

cualquier parte de la proliferación de gestores de paz asegura que la cultura pacífica se mantenga en el tiempo. La ampliación de los canales digitales para soportar las campañas de sensibilización sobre integridad y convivencia. Elaborar plantillas digitales gestionadas por los aprendices para la difusión de los manuales de buenas prácticas actualiza la entrega del mensaje. Barros et al. (2020) sostienen que apropiar a las poblaciones sobre conceptos preventivos impacta positivamente en los escenarios problemáticos; por lo que las redes virtuales institucionales podrían implementar foros asincrónicos sobre dilemas éticos moderados por los mismos educadores.

Crear repositorios con material audiovisual elaborado por los estudiantes evidenciaría el compromiso institucional con la erradicación del ciberbullying. Promover el ciberactivismo responsable sería encauzar el interés por la tecnología hacia la defensa de causas sociales justas. La adecuada gestión de las tecnologías para contrarrestar la proliferación de discursos del odio se exige a gritos en estos días. La alfabetización mediática desde un enfoque humanista es una tarea impostergable en los currículos del presente siglo. Modificar los parámetros de evaluación agregando ponderación a las competencias socioafectivas visibiliza la importancia dada a la ética formativa.

Desvincular el registro de las actitudes y comportamientos de una acción disciplinaria deslegitima las estrategias propuestas desde el cultivo de la empatía intrapersonal. Muñoz (2022), comparte que la educación centrada requiere una readaptación de los criterios consensuados y legitimados, pero sin prisa, para nada,

desde el inmovilismo axiológico escolarista. Incluir rubricas de evaluación para medir el apoyarse mutuamente, la escucha atenta y el respeto por lo distinto en trabajos grupales.

4. Conclusiones

Los estudiantes cuentan con espacios para expresar sus disidencias presentan índices de agresiones físicas significativamente inferiores a los alcanzados por el resto poblacional. La democratización progresiva de los campos escolares reproduce anticipadamente la morfología institucional del estado nacional en gestación para dentro de diez años. Invertir en metodologías mediadoras horizontales resulta una manera eficaz para cimentar las bases fundacionales para una república moderada y razonable.

La legitimidad del uso de la violencia como método de imposición queda deslegitimada por la inserción de la reparación en la metodología de resolución de conflictos. La proximidad entre los conflictivos en cuanto a la reparación del daño producido los lleva naturalmente a un pensamiento reflexivo real sobre las consecuencias de la acción. La justicia restaurativa intramuros educa en el perdón y en la recuperación del prestigio en el ámbito interpersonal. La filosofía humanista frena el ciclo interminable de venganzas que por generaciones contamina las relaciones interpersonales en el colegio de alta complejidad. El adolescente se da cuenta que el asumir una falta no lo convierte en un pusilánime ante sus pares evaluadores. El reconocimiento de una falta lo dignifica y lo va preparando para enfrentar el desarraigo social y ético que sufrirá durante su ciclo laboral.

La transversalidad del aprendizaje axiológico implica salir del currículum institucional formal para atravesar todas las prácticas internas del establecimiento formativo. Las reglas de convivencia institucionales no prosperan si sus principios se contraponen a las prácticas administrativas operativas colegiales. La probidad institucional respaldará el discurso ético frente a la mirada crítica interna, aguda y constante que el alumnado le imprimirá. Exigir ética en materia administrativa colegial dotará al discurso normativo de validez simbólica. Un medio ambiente íntegro formará silenciosamente al resto de los actores de acuerdo con lo esperado por cada uno de ellos dentro del proceso académico cotidiano.

La historia no da más treguas en la prospección de acciones apuntadas a robustecer la rectitud y al avenimiento. Cada aula debe asumir como una cruz de miel ineludible la misión de convertirse en un templo que respete y estimule sus adentros al máximo. Proveer a sus integrantes de solidez argumentativa e infinita benevolencia es garantizarles, per se, la transmisión candorosa de los valores republicanos. La escuela no cumple su razón de ser si soslaya las instancias formativas especiales en rectitud y avenimiento. El binomio paz-ética es su propio cimiento sobre el que se asientan los hombres con posibilidades de ser plausibles.

Es decir, se requiere con carácter de urgencia analizar el componente humanista en la educación media. La coyuntura histórica no admite más dilaciones en el diseño de acciones tendientes al desarrollo de la rectitud y a la conciliación. Cada aula debe asumir el desafío ineludible de transformarse en un templo donde se respete y se potencie al

máximo su interioridad. Proveer a los alumnos sólidos instrumentos discursivos y una compasión irrestricta es garantizarles per se la transmisión ingenua de los valores republicanos. La educación no cumple con su razón central si desatiende las instancias formativas en rectitud y acuerdo. La paz y la ética conforman el propio binomio sobre el que se asientan plausiblemente los seres humanos. Dirigir ardorosamente esfuerzos en pro del logro educativo mencionado asegura la reconstitución paulatina del tejido social desde sus más primitivos cimientos.

5. Referencias

Barros, D., García, E., Lastre, G., & Ruiz, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964922020/27964922020.pdf>

Duarte, F., & Gutiérrez, J. (2022). Ética y Educación para una Cultura de Paz. *Revista Digital de Investigación y Postgrado*, 3(6), 103-112. <https://redip.iesip.edu.ve/ojs/index.php/redip/article/view/61>

Gutiérrez, J. (2020). Valores y cultura de paz en el contexto educativo colombiano. *Revista Digital De Investigación Y Postgrado*, 1(2), 133-158. <https://doi.org/10.59654/mqhy6t58>

Hernández, I., Luna, J., & Cadena, M. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172.

Madera, E., & Aravena, M. (2026). Formación en cultura de paz en la educación colombiana: hacia una ciudadanía comprometida. *Revista Educación las Américas*, 15(2), 1-15. <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/389>

Moreno, N. (2021). De la violencia escolar a una cultura de paz. *Serie Estudios de Paz*, 1(2), 7-13. <https://uba.edu.ve/wp-content/uploads/2022/03/ESTUDIOS-DE-PAZ-V1-N2-2021.pdf>

Muñoz, J. (2022). Filosofía para niños y construcción de ciudadanía: Voces desde el contexto colombiano en el periodo 2016-2022. Universidad Nacional de La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/164816>

Ocanto, P. (2021). Educación para la paz como elemento de bienestar universal. En C. Villegas (Ed.), *Cultura de paz. Una construcción educativa* (pp. 21-24). Fondo Editorial UBA.

Suárez, A. (2021). La cultura de paz en escenarios pedagógicos colombianos. *Gaceta de Pedagogía*, (40), 89-108.

**FORMACIÓN ÉTICA Y CULTURA DE PAZ EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA COLOMBIANA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA**

ENSAYO

Velasco, C. (2024). Filosofía para niños: semilla ético-política para una cultura de paz desde un pensamiento polivalente. *Childhood & philosophy*, 20, 1-38. http://educa.fcc.org.br/scielo.php?pid=S1984-59872024000100102&script=sci_arttext